

SEVILLA

TRIBUNA DE OPINIÓN

● El autor del artículo defiende los reparos que se han puesto desde la organización Adepta al proyecto de ejecución presentado para rehabilitar el astillero medieval

El desenlace de la restauración de las Reales Atarazanas de Sevilla

JOSÉ LUIS DE JUSTO ALPAÑÉS

Catedrático de Ingeniería del Terreno de la US



HE escrito hasta ahora seis artículos sobre las Reales Atarazanas de Sevilla, que los directores de diversos periódicos han tenido a bien publicarme, entre los años 2012 y 2016. En el primero indicaba los condicionantes que suponía que el edificio hubiese sido cedido como sede del Caixaforum, que iba a ser instalado en Sevilla y no en otra capital andaluza, y me mostraba comprensivo con el proyecto de Vázquez Consuegra, aunque expresando mi esperanza de que en el futuro se pudiese excavar al menos una nave que nos devolviese al pasado del monumento medieval. Afortunadamente La Caixa decidió trasladar la sede del Caixaforum a otro emplazamiento sevillano, lo que permitió exigir ahora más que nunca que la restauración fuese un elemento primordial del proyecto de las Reales Atarazanas.

Tal vez por los condicionantes históricos relatados en dicho artículo fui invitado a formar parte del consejo asesor de Adepta, cosa que acepté con entusiasmo, ciñéndome casi exclusivamente a este tema, que desde el principio me subyugó. Tengo que decir que en dicho consejo se establecieron importantes discusiones entre los que exigían excavar el astillero en su totalidad y los que propugnaban una solución que pudiese ser aceptada por la Junta de Andalucía y por el arquitecto, como así ocurrió.

Hemos pasado de una plaza sin sol y sin excavaciones que recuerden el astillero medieval a destacar la presencia de tres elementos patrimoniales: el edificio del siglo XVIII, el astillero medieval y el muro almohade, donde se van a excavar dos naves y esperamos que se vayan a dejar más o menos vistas tres filas de pilastras.

El arquitecto debería celebrar estos cambios, pues dentro de bastantes años nadie recordará el pleito de Adepta, sólo que ha quedado una obra que conserva, al menos, una parte de su pasado



histórico que convirtió a Sevilla en la sede de la gloriosa marina de Castilla, cuyo proyecto está firmado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra. Estoy seguro de que el arquitecto quiere que el proyecto quede lo mejor posible y la construcción, sin incidentes. La Caixa pasaría a la historia como el organismo que proporcionó la ayuda para dicha restauración, y la Junta de Andalucía, como el promotor público

La entrada por la calle Temprado permite hacer una lectura histórica del edificio

A una parte de la fila de pilastras se le debe dar una solución estética y segura

de dicha restauración. Quede claro también que éste no es nuestro proyecto: es el proyecto del arquitecto al que se ha forzado con una serie de mínimos.

Se ha considerado que sólo las variaciones que contravienen claramente el convenio establecido entre Adepta y la Junta de Andalucía pueden ser objeto de reclamación.

Decir que la entrada debe estar visibilizada por la calle Temprado es obvio, pues, aparte de hacer que el visitante recorra los tres elementos patrimoniales en orden inverso de fechas, la entrada siempre ha estado ahí. Además, se establece claramente en el convenio. Estoy seguro de que con muy poco esfuerzo arquitectónico se puede cumplir esta condición.

Pero, para un catedrático de universidad del área de Ingeniería del Terreno, la parte más importante es la que se refiere a las excavaciones. Con la solución dibujada en los planos, el visitante que ha descendido al fondo de las

naves observa una fila central de pilastras y dos muros modernos a ambos lados, mientras que, con la solución aceptada en el convenio, este mismo visitante observaría hacia la nave 5 una fila de pilastras, pues el muro quedaría detrás, y, hacia la medianera con el Hospital de la Caridad al menos una parte de la fila de pilastras medianera, a la que se debe dar una solución arquitectónicamente estética y segura. A ello debe ayudar la propia cimentación de la muralla medianera con el Hospital de la Caridad, que debe descender (no sabemos cuánto) por debajo del nivel del suelo.

Creo que todos queremos que no haya incidencias ni aparezcan grietas durante las excavaciones. Evidentemente la responsabilidad es del arquitecto y de su equipo de asesores, pero en un examen rápido del proyecto de ejecución se quieren hacer las siguientes puntualizaciones, ya esbozadas en el examen del proyecto básico:

1. La investigación del terreno realizada es insuficiente.

2. Las hipótesis para la obtención de los parámetros de cálculo no se indican.

3. Los límites establecidos en el proyecto de ejecución para las deformaciones son excesivos para construcciones antiguas.

4. Los cálculos realizados para las pantallas, cuyas hipótesis tampoco se indican, deben ser complementadas con cálculos por elementos finitos.

El arquitecto cuenta con un equipo asesor de altura, que espero que tenga en cuenta estas advertencias. Termino este artículo con el deseo de que tanto la Junta de Andalucía, como La Caixa, como el arquitecto, sólo vean en él un deseo de mejorar tanto la restauración con la seguridad del BIC.

► **José Luis de Justo Alpañés**

es doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; profesor emérito por la Universidad de Sevilla y presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias.